

Unidad de Asuntos Internacionales y Cooperación

Montevideo, 20 de Noviembre de 2015

Estimados/as Representantes de EUROsociAL

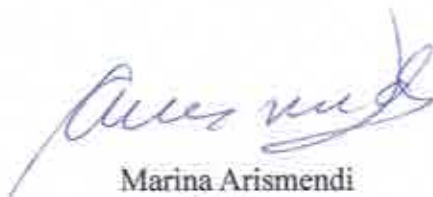
Por la presente me dirijo a Ustedes en el marco de la “conformación de un Grupo de Trabajo Permanente de América Latina sobre personas en situación de calle” integrado por los países de Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Paraguay y Uruguay (26 - 28 de octubre, Bruselas, Bélgica).

En tal sentido quiero dejar por sentado a través de la presente nota mi total respaldo a dicha iniciativa en el entendido de que la misma resulta una oportunidad sin precedentes para los Estados participantes del mencionado grupo para avanzar en políticas públicas que restituyan los derechos de las personas en situación de calle; colectivos que sin duda han sido de las poblaciones más excluidas en nuestras sociedades.

Entendemos que el intercambio de conocimientos y experiencias de políticas públicas para personas en situación de calle tanto de países de América Latina como de países europeos, así como de la sociedad civil de ambos continentes puede favorecer a identificar vacíos, debilidades y fortalezas de nuestras políticas en aras de un mayor y mejor desarrollo de las mismas.

Esta iniciativa resulta también estratégica para fortalecer nuestras políticas de cooperación Sur – Sur y de integración latinoamericana.

Sin otro particular saluda a ustedes muy atentamente,



Marina Arismendi
Ministra
Ministerio de Desarrollo Social
República Oriental del Uruguay